



PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
EN MATERIALES DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

0. Profesorado: Javier de la Cueva e Ignasi Labastida i Juan

1. Fechas y lugar de celebración: 11 y 18 de junio de 2014, de 10 a 14 horas. Campus de Valladolid

2. Duración: 8 horas

3. Tipología: Presencial

4. Número de asistentes: 160 plazas destinadas a profesorado de la UVa y 40 a personal bibliotecario. En caso de que el número de solicitudes excediera al de plazas ofertadas, se tomará como criterio de selección el no haber cursado anteriormente este curso y la fecha en que se ha efectuado la solicitud.

- **SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO:** Javier de la Cueva

5. Introducción:

De ser una disciplina aplicable sólo a sectores muy específicos, la propiedad intelectual ha invadido los actos cotidianos debido a la aparición, desarrollo y promiscua utilización de las Tecnologías de la Información (TIC). A lo largo de la jornada se analizará esta evolución y la problemática que supone la aplicabilidad, en un entorno *tecnocientífico*, de una legislación pensada para objetos materiales.

6. Objetivos:

Mostrar los grandes grupos en que se componen los derechos de autor y las especialidades correspondientes a los ámbitos educativo e investigador y bibliotecario.

7. Metodología:

Clase magistral. Intervención de los asistentes cuantas veces fueren necesarias. Tiempo final para preguntas.

8. Contenidos:

- Introducción a la propiedad intelectual: ordenamientos internacional, comunitario y estatal.
- Obra. Autoría.
- Derechos morales.



- Derechos de explotación.
- Licencias libres: procomún, licencias GPL, BSD y Creative Commons.
- Derechos de simple remuneración.
- Límites de los derechos de autor. Particularidades aplicables a los ámbitos educativo e investigador y bibliotecario.
- Las entidades de gestión de la propiedad intelectual (SGAE, CEDRO, etcétera).
- Estado de la actual reforma del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Especial referencia al caso de CEDRO contra las Universidades. Otras reclamaciones de entidades de gestión.

9. Observaciones:

Si es posible, la única necesidad material es una pizarra manual, no electrónica. Es indiferente que sea para tiza o para rotuladores. No se necesita proyector ni ordenador.

- **SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO:** Ignasi Labastida i Juan

5. Introducción: La propiedad intelectual afecta a la actividad académica del profesorado universitario tanto como creadores como usuarios. Por un lado, el profesorado es autor de obras docentes y de investigación, y por otro lado reutiliza contenidos que no son propios en sus actividades académicas. Es importante conocer los derechos que tiene un autor y respetar los derechos de los otros a la vez que hay que saber hasta dónde está permitida la reutilización de material ajeno en actividades docentes o de investigación

6. Objetivos:

El objetivo del curso es ofrecer al profesorado una visión clara del funcionamiento del sistema de propiedad intelectual, para que conozcan sus derechos y conozcan qué pueden hacer en su actividad académica con materiales propios y ajenos. Además se presentarán alternativas para la difusión en abierto de contenidos para aumentar la visibilidad y fomentar la reutilización.

7. Metodología:

Se expondrán los conceptos básicos de la propiedad intelectual, las alternativas a la difusión con todos los derechos reservados y se estudiará la gestión de los derechos de propiedad intelectual relacionados con la actividad académica. Antes del curso presencial, se pedirá la participación del profesorado para que presenten las dudas y las cuestiones que quieran resolver como casos prácticos



PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO – Curso 2013/14
SECCIÓN DE FORMACIÓN PERMANENTE E INNOVACIÓN DOCENTE

8. Contenidos:

A. La propiedad intelectual y los derechos de autor

- a) derechos morales, derechos de explotación, cesión de derechos
- b) los límites a los derechos de autor

B. Las alternativas a la difusión tradicional: copyelft y licencias libres

C. Gestión de los derechos de propiedad intelectual de materiales docentes y de investigación

D. Buenas prácticas

9. Observaciones: